

|                                       |                       |       |              |
|---------------------------------------|-----------------------|-------|--------------|
| R06600 DEPENDENCIA RECAUDAC.BADAJEZ   | PZ SAN FRANCISCO, 17  | 06001 | BADAJEZ      |
| R06712 DEP. RECAUD-712 BADAJOZ        | PZ SAN FRANCISCO, 17  | 06001 | BADAJEZ      |
| R06732 DEP.RECAUD-732 BADAJOZ         | PZ SAN FRANCISCO, 17  | 06001 | BADAJEZ      |
| R06782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA | PZ SAN FRANCISCO, 17  | 06001 | BADAJEZ      |
| R08782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA | PZ LETAMENDI, 13-22   | 08007 | BARCELONA    |
| R10134 NAVALMORAL M                   | CL URBANO SERRANO, 87 | 10300 | NAVALMORAL M |
| R10151 PLASENCIA                      | PZ SAN NICOLAS, 3     | 10600 | PLASENCIA    |
| R10199 TRUJILLO                       | CL ENCARNACIÓN, 12-14 | 10200 | TRUJILLO     |

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de notificaciones pendientes.

## PARTICULARES

### *ANUNCIO de 7 de marzo de 2005 sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D. Basilio Torremocha López.*

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D. Basilio Torremocha López.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Calamonte, a 7 de marzo de 2005. El Interesado, BASILIO TORREMOCHA LÓPEZ.

### *ANUNCIO de 17 de febrero de 2005 sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D. Enrique Jiménez Serrano.*

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D. Enrique Jiménez Serrano.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho Título queda nulo y sin valor y se seguirán los trámites para expedición de duplicado.

Villanueva de la Serena, a 17 de febrero de 2005. El Interesado, ENRIQUE JIMÉNEZ SERRANO.

### *ANUNCIO de 14 de marzo de 2005 sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> Mercedes de la Fuente Pozo.*

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> Mercedes de la Fuente Pozo.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 14 de marzo de 2005. La Interesada, MERCEDES DE LA FUENTE POZO.